

PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN GIRAS EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES FUERA DE LA INSTITUCION

Para autorizar cualquier gira educativa o actividad extracurricular que demande que los y las estudiantes salgan de la institución, los y las docentes deben de cumplir con los siguientes requisitos:

1. Solicitud formal y escrita dirigida a la Dirección Institucional donde se indique:
 - a. Fecha de la actividad.
 - b. Objetivo didáctico e institucional.
 - c. Itinerario de viaje.
 - d. Costo económico.
2. Una vez que se reciba el aval por parte de la Dirección Institucional el o la docente deberán aportar los siguientes documentos:
 - . Documentos probatorios dados por el transportista para la unidad de transporte de acuerdo con el INS, MOP, MEP, Consejo Nacional de Viabilidad, Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos.
 - a. Copia de carta enviada a padres de familia.
 - b. Permiso escrito del padre de familia.
3. Plan de acción ante las diversas posibles contingencias durante la gira educativa o actividad extracurricular fuera de la institución.
4. El destino de salida y llegada debe ser el Colegio El Carmen.
5. Los docentes a cargo deben de revisar los artículos de cada estudiante para evitar que lleven sustancias no permitidas.
6. Cada unidad de transporte debe ser acompañada por un docente o padre de familia del grupo de apoyo a la actividad.
7. El coordinador de la actividad debe portar un equipo de primeros auxilios básico.
8. Toda actividad debe ser regulada por el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y la Normativa Interna del Colegio El Carmen de Alajuela, por lo que cualquier acto de indisciplina será investigado de acuerdo con el debido proceso establecido en dichos documentos.
9. Ninguna unidad de transporte puede exceder en pasajeros el número de asientos permitidos.
10. Si la actividad demanda caminar por calles, los y las estudiantes deberán caminar en parejas y el coordinador de la actividad con sus acompañantes deberán detener el tránsito en el cruce de esquinas.
11. En caso de un accidente, el coordinador de la actividad permanece con el grupo y el o los estudiantes involucrados serán acompañados por 1 o 2 docentes colaboradores, según sea el caso.